



Universidad de Guanajuato
Acta CUCCS2020-E7
séptima sesión extraordinaria del
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra
Celebrada en primera convocatoria el quince de octubre de dos mil veinte
Publicada en Gaceta Universitaria el 3 de marzo de 2021

1 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las **16:12 dieciséis horas con doce minutos del**
2 **día quince de octubre de dos mil veinte** ubicados en una sala virtual de la **Plataforma**
3 **Microsoft Teams** que consideró el Presidente conforme a lo ordenado en los artículos 23 y
4 27 último párrafo del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato que permiten la
5 celebración de sesiones apoyadas en las tecnologías de la información y comunicación en
6 tiempo real disponibles sin que se requiera la presencia física de los integrantes del órgano,
7 posibilitando con ello la protección a la salud de los intervenientes ya que no se concentran
8 en un mismo espacio y se logra equilibrar los derechos a la salud y a la educación al cumplir
9 con la celebración de sesiones catalogadas como **urgentes o necesarias**, como medida
10 frente a la pandemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) en razón de que, por causas de
11 fuerza mayor debido a que el pasado 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la
12 Salud declaró oficialmente como pandemia al coronavirus SARS-CoV2 causante de la
13 enfermedad COVID-19, derivada de su capacidad de contagio a la población en general, así
14 como de los diversos acuerdos emitidos por el Rector General, las y los Rectores de Campus
15 y el Director del Colegio del Nivel Medio Superior de la Universidad de Guanajuato y en
16 atención a el más reciente “Acuerdo que amplía la suspensión de términos y la interrupción
17 de los plazos previstos en el artículo 5 del Reglamento Académico y de la normatividad
18 universitaria en general, a que se refiere el similar emitido el 24 de abril de 2020”,
19 COVID/41/20-RG, publicado en Gaceta Universitaria el 29 de mayo de 2020 y en
20 seguimiento a su transitorio primero, y toda vez que los ya referidos artículos: 23 y 27 último
21 párrafo del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato expresamente autorizan la
22 realización de sesiones de los Órganos Colegiados a través de las nuevas tecnologías de la
23 información que se estimen pertinentes así como que también cuando la **naturaleza o**
24 **urgencia del asunto** lo permita y así se **convoque por el Presidente**, podrán celebrarse
25 sesiones apoyadas en las tecnologías de la información y comunicación disponibles sin que
26 se requiera la presencia física de los integrantes del órgano, y toda vez que resulta de suma
27 importancia continuar con el funcionamiento administrativo y operativo del Campus Celaya



28 -Salvatierra de la Universidad de Guanajuato, y dentro de estos procesos se atiende
29 justamente a la esencia de la autonomía universitaria como única finalidad toral de
30 garantizar el derecho a la educación, derecho por demás fundamental dentro del Estado
31 Mexicano, razones por las que si bien es cierto existe la **imposibilidad material** de realizar
32 reuniones de forma física en estricto apego a las **restricciones sanitarias** que imperan en
33 esta ciudad de Celaya, Guanajuato, la entidad federativa y en gran parte de la República
34 Mexicana, no menos cierto es que la operatividad institucional puede solventarse mediante
35 el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, por lo que ante esta situación
36 y ante la medida alternativa del uso del tales tecnologías, resulta factible la realización de
37 los puntos listados dentro de la orden del día para efecto de ser desahogados mediante
38 **sesión virtual** en razón que dichos puntos constituyen algunas de las funciones esenciales
39 de la universidad, y que, por causa de fuerza mayor y ante las medidas tomadas por nuestras
40 autoridades federales, estatales y universitarias, es que por conformidad de los integrantes
41 del Consejo Universitario de Campus Celaya Salvatierra **esta Sesión** tiene su desarrollo de
42 manera virtual **bajo las reglas del instructivo denominado** “Criterios para el desarrollo de
43 las sesiones del Consejo Universitario del Campus Celaya Salvatierra, celebradas de forma
44 virtual y apoyadas en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación” en la cual,
45 de manera virtual, se reunieron los miembros del Consejo Universitario del Campus Celaya-
46 Salvatierra de la Universidad de Guanajuato, con el propósito de llevar a cabo la **Séptima**
47 **Sesión Extraordinaria (CUCCS2020-E7)** en primera convocatoria, encontrándose reunidas
48 las siguientes autoridades y representantes que lo conforman: en ausencia de la doctora
49 Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aguilar, Rectora del Campus Celaya Salvatierra y Presidente de
50 este Órgano Colegiado de Gobierno, preside el doctor Rafael Alejandro Veloz García,
51 Secretario Académico de este Órgano Colegiado de Gobierno; también se encuentra
52 presente: doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval, Directora de la División de Ciencias
53 de la Salud e Ingenierías; la estudiante Ana Karen Ayala Camarena y Juan Pablo Moncada
54 Patiño estudiantes de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías; maestra María del



Universidad de Guanajuato
Acta CUCCS2020-E7
séptima sesión extraordinaria del
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra
Celebrada en primera convocatoria el quince de octubre de dos mil veinte
Publicada en Gaceta Universitaria el 3 de marzo de 2021

- 55 Rosario Tolentino Ferrel, Directora del Departamento de Enfermería y Obstetricia; doctor
56 José Marcelino Gutiérrez Villalobos y el doctor Omar Surisadai Castillo Baltazar, Director y
57 profesor titular del Departamento de Ingeniería Agroindustrial; doctor Benito Rodríguez
58 Haros, Director de la División de Ciencias Sociales y Administrativas; doctora Rocío Rosas
59 Vargas y doctora Marilú León Andrade, Directora y profesora titular de los profesores del
60 Departamento de Estudios Sociales; doctor José Enrique Luna Correa la maestra Ma. Isabel
61 Sandoval Laguna, Director y profesor titular del Departamento de Finanzas y Administración;
62 doctora Miriam Reyes Tovar y doctor Saúl Manuel Albor Guzmán, Directora y profesor
63 titular del Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos, estudiantes de la
64 División de Ciencias Sociales y Administrativas: Silvia Alejandra Aguilar Tovar del Programa
65 Educativo de la Licenciatura en Mercadotecnia, María Jessica Carreño Muñoz y Juan
66 Aboytes López del Programa Educativo de Contador Público.
- 67 Se realizó el protocolo de toma protesta a nuevos consejeros.
- 68 Preside la sesión el doctor Rafael Alejandro Veloz García, Secretario Académico y Secretario
69 de este Órgano Colegiado de Gobierno, de conformidad a lo ordenado en los artículos: 23,
70 25 párrafos primero y tercero, 45 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 17
71 fracción II, 22 segundo párrafo, 78 primer párrafo, 81, 83 fracción III del Estatuto Orgánico
72 de la Universidad de Guanajuato.
- 73 Derivado de lo anterior fue imperativo elegir dentro de los presentes a quien para efectos
74 de la presente deba fungir como Secretario de esta Séptima Sesión Extraordinaria en
75 función a lo ordenado en el artículo: 23 y 45 de la Ley Orgánica de la Universidad de
76 Guanajuato; 15, 17 fracción II y 22 tercer párrafo del Estatuto Orgánico de la Universidad
77 de Guanajuato.
- 78 Por lo que, al tenor de lo anterior y bajo el procedimiento de tres rondas normado en el
79 artículo 36 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Pleno elige como
80 candidatos a la maestra María del Rosario Tolentino Ferrel y la doctora Silvia del Carmen



Universidad de Guanajuato
Acta CUCCS2020-E7
séptima sesión extraordinaria del
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra
Celebrada en primera convocatoria el quince de octubre de dos mil veinte
Publicada en Gaceta Universitaria el 3 de marzo de 2021

81 Delgado Sandoval quien declina la propuesta, resultando electa con mayoría simple de
82 dieciséis votos de los diecisiete integrantes presentes con derecho a voto que integran el
83 pleno en este momento, la maestra María del Rosario Tolentino Ferrel como Secretaria de
84 esta Séptima Sesión Extraordinaria, quien acepta el cargo y fungirá como tal, de
85 conformidad a lo ordenado en el artículo 15 del Estatuto Orgánico de la Universidad de
86 Guanajuato, conservando voz y voto como causal de excepción y en la presente sesión
87 estará investida de fe pública, siendo la encargada de levantar la correspondiente acta, así
88 como los acuerdos adoptados y realizar el correspondiente pase de lista de los presentes,
89 dentro de esta Séptima Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario de Campus Celaya-
90 Salvatierra de la Universidad de Guanajuato.

91 **I. Lista de asistencia y II. Declaratoria de Quórum.** Con fundamento en lo dispuesto por el
92 artículo 32 treinta y dos del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el
93 Presidente del Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra, previo pase de lista de
94 asistencia verificada por la Secretaria electa de este Órgano Colegiado de Gobierno, da fe
95 de la **presencia en la Plataforma Microsoft Teams de 17 diecisiete de 21 veintiuno** del total
96 de los integrantes de este Consejo Universitario de Campus, por lo que, el Presidente de
97 este Órgano Colegiado de Gobierno **declara la existencia de quórum legal de asistencia**
98 **para sesionar** por contar con la presencia de **la mitad más uno**, del total de los miembros
99 integrantes de este Órgano Colegiado de Gobierno, instalándose válidamente la **Séptima**
100 **Sesión Extraordinaria (CUCCS2020-E7)**, del Consejo Universitario de Campus Celaya-
101 Salvatierra de la Universidad de Guanajuato, convocada legalmente en primera
102 convocatoria, todo lo anterior de conformidad a lo establecido en los artículos: 1, 2, 3, 4, 5,
103 6, 8, 10 fracción IV y V, 23, 24 fracción IX, 25, 26 fracción III y IX y 42 de la Ley Orgánica de
104 la Universidad de Guanajuato; 1, 2, 3, 4, 5, 6 primero, segundo y tercer párrafo, 10, 11, 12,
105 17, 22, 23, 24, 26, 27, 29, 32, 33, 36 y 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de
106 Guanajuato al tenor del siguiente **orden del día**:



Universidad de Guanajuato
Acta CUCCS2020-E7
séptima sesión extraordinaria del
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra
Celebrada en primera convocatoria el quince de octubre de dos mil veinte
Publicada en Gaceta Universitaria el 3 de marzo de 2021

- 107 1. Elección del secretario o de la secretaria de la sesión.
- 108 2. Lista de presentes
- 109 3. Declaración de quórum legal
- 110 4. Honores al estandarte universitario
- 111 5. Desahogo de la sesión a que refiere el artículo 75 fracciones XI y XII del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato bajo los siguientes términos:
- 113
- 114 a. Presentación del Informe de la “Comisión Especial para substanciar el proceso de la designación de la Rectora o Rector del Campus Celaya- Salvatierra, para el periodo 2020-2024” del Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato, sobre el proceso de consulta de la opinión de la comunidad universitaria, con fundamento en los artículos: 24 fracción IX de la Ley Orgánica; 58 y 75 fracciones II, XI y XII del Estatuto Orgánico, ambos cuerpos normativos de la Universidad de Guanajuato.
- 121
- 122 b. Presentación del proyecto de desarrollo de la doctora Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aguilar, candidata en el proceso de designación de la Rectora o Rector del Campus Celaya-Salvatierra, para el periodo 2020-2024, con fundamento en los artículos: 24 fracción XI de la Ley Orgánica; 75 fracción XI del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato.
- 127
- 128 c. Emisión de resolución sobre la candidatura que se propondrá a la Junta Directiva, con fundamento en los artículos: 24 fracción VI de la Ley Orgánica; 75 fracción XII del Estatuto Orgánico, ambos cuerpos normativos de la Universidad de Guanajuato.
- 131
- 132 El presidente en ejercicio de las funciones que le confiere el artículo 33 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato designa como único **Escrutador de la presente**



134 **Sesión** a la estudiante Ana Karen Ayala Camarena conforme a lo ordenado en el precepto
135 citado, quien acepta el encargo y se le indica que, deberá informar al Secretario de este
136 Órgano Colegiado de Gobierno de la existencia o inexistencia de quórum de la presente
137 Sesión para efecto de garantizar la validez o no de los acuerdos, debiendo informar sobre
138 el mecanismo de verificación y la persistencia del quórum legal de asistencia.

139 **III.-Se rindió honores al Estandarte Universitario.**

140 Ahora bien concerniente a la orden del día y de conformidad a lo establecido en los artículos
141 36 y 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato en vigencia, y para efecto de
142 garantizar los principios de certeza, orden, pertinencia, representatividad, libertad, respeto
143 y transparencia, inherentes a la vida universitaria que dispone los artículos 26 y 27 del
144 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato y toda vez que la Sesión es la reunión
145 deliberante del Órgano Colegiado de Gobierno correspondiente quien tiene por finalidad
146 analizar, interpretar, discutir y acordar lo que conforme a la normatividad universitaria es
147 competencia de este Órgano Colegiado de Gobierno, se abre el registro de intervenciones,
148 procediéndose al desahogo de las mismas, de conformidad a lo ordenado en el artículo 36
149 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, por lo que el Presidente apertura la
150 discusión del punto cinco listado en la orden del día “*5. Desahogo de la sesión a que refiere
el artículo 75 fracciones XI y XII del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato bajo
los siguientes términos:*

153 a. *Presentación del Informe de la “Comisión Especial para substanciar el proceso de la
designación de la Rectora o Rector del Campus Celaya- Salvatierra, para el periodo 2020-
2024” del Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de
Guanajuato, sobre el proceso de consulta de la opinión de la comunidad universitaria, con
fundamento en los artículos: 24 fracción IX de la Ley Orgánica; 58 y 75 fracciones II, XI y XII
del Estatuto Orgánico, ambos cuerpos normativos de la Universidad de Guanajuato.”*



159 El Presidente, da el uso de la palabra a la doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval,
160 Directora de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, quien funge como Secretaria
161 de la “Comisión Especial para substanciar el Proceso de la Designación de la Rectora o
162 Rector del Campus Celaya-Salvatierra, para el periodo 2020-2024” para que, informe a este
163 Pleno sobre el proceso de auscultación, el uso de la palabra la doctora Silvia del Carmen
164 Delgado Sandoval refiere lo siguiente:

165 *“buenas tardes compañeros,...en virtud de que el documento fue compartido como parte
166 de los anexos de la convocatoria de esta Sesión me permitiré omitir los antecedentes y
167 procederé a dar lectura a lo que es propiamente las consideraciones. Consideración única.
168 El procedimiento de consulta de la opinión de la comunidad universitaria se desarrolló en un
169 ambiente respetuoso y propositivo en el cual la comunidad universitaria y la candidata
170 respetaron en todo momento los lineamientos aprobados por el Consejo Universitario de
171 Campus y la legislación universitaria, conforme a lo anteriormente expuesto la Comisión
172 Especial emite el siguiente informe: de acuerdo a los lineamientos quinto y sexto se
173 realizaron tres actividades de auscultación en relación al proyecto y al perfil de la candidata,
174 doctora Ma. De la Luz Ruiz Aguilar, en la comunidad del Campus Celaya – Salvatierra.
175 Número uno, encuesta electrónica en Forms de la Plataforma Microsoft de acuerdo al
176 lineamiento quinto inciso “b”. Dicha encuesta estuvo disponible desde las nueve horas del
177 día cinco de octubre hasta las diecisésis horas del nueve de octubre del presente y constó de
178 cinco preguntas y de esas cinco preguntas nos podemos remitir a la tabla número uno, en
179 donde podemos ver que para la pregunta número uno que, ¿En su opinión de acuerdo con
180 el currículum vitae presentado por la candidata, considera usted que cumple con el perfil
181 para desempeñar el cargo de Rectora de Campus? ...ochocientas cincuenta y dos respuestas
182 fueron de si y catorce respuestas fueron de no. A la pregunta ¿considera usted que el
183 proyecto de desarrollo que presentó la candidata es concordante con el proyecto de
184 desarrollo de la Universidad de Guanajuato?, ochocientas cincuenta respuestas fueron con
185 si, quince fueron no. Tercera pregunta, ¿a juicio suyo el proyecto refleja que la candidata*



186 *tiene conocimiento de la realidad institucional? Ochocientos treinta y tres respondieron si,*
187 *treinta y tres integrantes de la comunidad respondieron no. Cuatro, ¿de acuerdo con la*
188 *trayectoria universitaria de la candidata considera usted que tiene capacidad de conducción*
189 *para desempeñar el cargo en cuestión? ochocientas cuarenta y tres respuestas de si,*
190 *veintitrés respuestas de no. Segundo mecanismo fue las comparecencias virtuales, de*
191 *acuerdo al lineamiento sexto inciso "b" y se realizaron a través de la Plataforma Microsoft*
192 *Teams y vía correo electrónico se recibieron a través del correo de la*
193 *comisionespecial.ccs@ugto.mx* los resultados fueron los siguientes, como ya les decía
194 *mediante la Plataforma de Forms se recibieron ochenta sesenta y siete encuestas con la*
195 *lectura que ya les hice, por la vía dos se recibieron la comparecencia de veintiún integrantes*
196 *de la comunidad universitaria cada uno de esas personas constó de quince minutos para*
197 *poder expresar su opinión, cabe mencionar que de las veintiún personas que asistieron a*
198 *esta comparecencia diez eran personal docente y/o administrativo y/o de apoyo del campus*
199 *y el resto fueron estudiantes. Las veintiún opiniones expresaron su apoyo al proyecto y al*
200 *perfil de la candidata. Tercero. Vía correo electrónico, por ese medio se recibieron doscientos*
201 *veintisiete correos de los cuales cincuenta y dos fueron del personal docente, administrativo*
202 *o de apoyo, con doscientos cincuenta y un manifestaciones todas ellas en apoyo al proyecto*
203 *presentado por la doctora Ruiz Aguilar. Se comenta en este punto que en un solo correo se*
204 *expresaron diecinueve manifestaciones de apoyo de igual número de personas y en otro*
205 *cinco manifestaciones más, nada más como paréntesis de porque la aritmética no cuadra,*
206 *porque había manifestaciones colectivas, cierra mi paréntesis, cabe mencionar que de los*
207 *doscientos veintisiete correos recibidos, seis correos estaban repetidos, nueve provenían de*
208 *direcciones de correo no institucionales, nueve no tenían NUA o NUE que los identificara,*
209 *nueve no estaban firmados y cinco venían en un formato distinto a pdf, también se comenta*
210 *que se recibieron diez correos mas a favor del proyecto presentado por la candidata pero*
211 *que llegaron fuera del tiempo estipulado en los lineamientos para este ejercicio por lo cual*
212 *no fueron contabilizados, por último se recibieron además de los anteriores cinco correos*



Universidad de Guanajuato
Acta CUCCS2020-E7
séptima sesión extraordinaria del
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra
Celebrada en primera convocatoria el quince de octubre de dos mil veinte
Publicada en Gaceta Universitaria el 3 de marzo de 2021

213 *con preguntas para la candidata, en atención a lo anterior esta Comisión Especial concluye*
214 *que las expresiones recabadas se orientan a considerar que la doctora Graciela Ma. De la*
215 *Luz Ruiz Aguilar tiene un perfil pertinente y capacidad para desarrollar el proyecto planteado*
216 *a fin de conducir los esfuerzos institucionales del Campus Celaya Salvatierra para el periodo*
217 *comprendido del tres de noviembre del dos mil veinte al dos de noviembre de dos mil*
218 *veinticuatro, atentamente la del uso de la voz, doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval,*
219 *Secretaria de la Comisión Especial. Es todo muchas gracias.”*

220 Una vez habiendo concluido la rendición al Pleno del informe sobre el proceso de
221 auscultación, a cargo de la doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval, la Escrutadora
222 informa al Pleno que la doctora Isaura Arreguín Arreguín profesora suplente del
223 Departamento de Enfermería Clínica por lo que, en este momento el Pleno se integra por
224 dieciocho integrantes, lo que verifica a través de la Plataforma Microsoft Teams. Lo que es
225 confirmado por la Secretaria electa de esta Sesión quien manifiesta que la doctora Isaura
226 Arreguin se integró a las cuatro treinta y nueve de la tarde.

227 El Presidente solicita el apoyo de la Escrutadora para efectos de volver a verificar el quórum
228 de asistencia en este momento.

229 Manifiesta la Secretaria electa que son diecinueve porque el doctor Jesús Arellano Gómez
230 es invitado, pero no cuenta con voto solo con voz de conformidad a lo ordenado en el
231 artículo 24 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato.

232 Manifiesta el Presidente que una vez verificada la persistencia del quórum, abre el orden
233 de intervenciones para efecto de que el Pleno exprese sus manifestaciones.

234 La maestra María del Rosario Tolentino Ferrel, expresa lo puntual del informe de la
235 Comisión Especial, posteriormente el doctor Benito Rodríguez Haros felicita a la Comisión
236 Especial por el trabajo que desarrolló de una forma puntual y precisa.



Universidad de Guanajuato
Acta CUCCS2020-E7
séptima sesión extraordinaria del
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra
Celebrada en primera convocatoria el quince de octubre de dos mil veinte
Publicada en Gaceta Universitaria el 3 de marzo de 2021

237 Una vez esgrimidas las manifestaciones de los integrantes que solicitaron su intervención
238 ante el Pleno, y toda vez que no se registran mas intervenciones el Presidente somete a
239 votación el Informe de la “Comisión Especial para substanciar el proceso de la designación
240 de la Rectora o Rector del Campus Celaya- Salvatierra, para el periodo 2020-2024” del
241 Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato, sobre
242 el proceso de consulta de la opinión de la comunidad universitaria, por lo que se les pide a
243 los integrantes del Pleno se trasladen a la Plataforma Institucional de Órganos Colegiados
244 para efecto de pronunciarse sobre la decisión y emitan su correspondiente votación para
245 efectos de aprobar o no el referido Informe. Por lo que, se concede un tiempo prudente
246 para este ejercicio y dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 37 del Estatuto Orgánico
247 de la Universidad de Guanajuato.

248 La doctora Isaura Arreguín Arreguín manifiesta no poder accesar a la Plataforma
249 Institucional de Órganos Colegiados para efecto de poder emitir su voto, por lo que solicita
250 emitirlo en forma expresa ante el Pleno, manifestando que, el sentido de su voto es a favor
251 del referido Informe que ha emitido la citada Comisión Especial, lo que es registrado para
252 el conteo de la votación.

253 Una vez ejercida la correspondiente votación de los integrantes de este Órgano de Gobierno
254 con derecho a voto, se da cuenta del sentido de la votación la que resultó en diecisiete votos
255 a favor del Informe de la “Comisión Especial para substanciar el proceso de la designación
256 de la Rectora o Rector del Campus Celaya- Salvatierra, para el periodo 2020-2024” del
257 Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato, sobre
258 el proceso de consulta de la opinión de la comunidad universitaria, de los diecisiete
259 integrantes del Pleno con derecho a voto.

260 La Secretaria electa solicita al Presidente, emita su voto, a lo que el Presidente responde,
261 que de conformidad a lo ordenado en el artículo 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad
262 de Guanajuato, el voto del Presidente es de calidad, por lo que, sólo en caso de empate



Universidad de Guanajuato
Acta CUCCS2020-E7
séptima sesión extraordinaria del
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra
Celebrada en primera convocatoria el quince de octubre de dos mil veinte
Publicada en Gaceta Universitaria el 3 de marzo de 2021

263 tendría la facultad de votar. Razón por lo que, el referido precepto legal señala que las
264 decisiones en las Sesiones de los Órganos de Gobierno se adoptaran por mayoría simple de
265 votos.

266 Acto seguido, el Presidente continuó con el desahogo del punto 5 b listado en la orden del
267 día “**b. Presentación del proyecto de desarrollo de la doctora Graciela Ma. de la Luz Ruiz**
268 *Aguilar, candidata en el proceso de designación de la Rectora o Rector del Campus Celaya-*
269 *Salvatierra, para el periodo 2020-2024, con fundamento en los artículos: 24 fracción XI de*
270 *la Ley Orgánica; 75 fracción XI del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de la*
271 *Universidad de Guanajuato.”*

272 Por lo que, para efectos del cumplimiento del punto 5 b de la orden del día el Presidente
273 invita a ingresar a esta sala virtual a la doctora Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aguilar, candidata
274 en el proceso de designación de la Rectora o Rector del Campus Celaya-Salvatierra, para el
275 periodo 2020-2024, haciéndole saber que cuenta con veinte minutos para la presentación
276 de su Proyecto de Desarrollo ante el Pleno de este Órgano Colegiado de Gobierno del
277 Campus Celaya – Salvatierra de la Universidad de Guanajuato.

278 Una vez concluido el término concedido para la presentación de su Proyecto de Desarrollo
279 ante el Pleno de este Órgano Colegiado de Gobierno del Campus Celaya – Salvatierra de la
280 Universidad de Guanajuato, se abrió el espacio para el desarrollo de preguntas a la doctora
281 Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aguilar, a las que dio puntual respuesta.

282 La doctora Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aguilar una vez realizado lo anterior agradece al Pleno
283 su atención y se despide.

284 Continua el Presidente con el desarrollo de la orden del día 5 c “*Emisión de resolución sobre*
285 *la candidatura que se propondrá a la Junta Directiva, con fundamento en los artículos: 24*
286 *fracción VI de la Ley Orgánica; 75 fracción XII del Estatuto Orgánico, ambos cuerpos*
287 *normativos de la Universidad de Guanajuato.”*



Universidad de Guanajuato
Acta CUCCS2020-E7
séptima sesión extraordinaria del
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra
Celebrada en primera convocatoria el quince de octubre de dos mil veinte
Publicada en Gaceta Universitaria el 3 de marzo de 2021

288 Por lo que se abre el registro de intervenciones procediéndose al desahogo de la mismas
289 bajo el procedimiento de tres rondas conforme al artículo 36 del Estatuto Orgánico de la
290 Universidad de Guanajuato.

291 Toda vez que aperturado el registro de intervenciones referentes al punto 5c “*Emisión de resolución sobre la candidatura que se propondrá a la Junta Directiva, con fundamento en los artículos: 24 fracción VI de la Ley Orgánica; 75 fracción XII del Estatuto Orgánico, ambos cueros normativos de la Universidad de Guanajuato*” y no habiéndose registrado
295 intervención alguna se dispensa su discusión y el asunto se somete a la votación del Pleno
296 de este Órgano de Gobierno, por lo que se procedió a la emisión de la votación a cargo del
297 Pleno y el Presidente les instruyó a los integrantes de este Órgano de Gobierno a trasladarse
298 a la Plataforma virtual de Órganos Colegiados, ubicada en el Intraug para efectos de ejercer
299 el sentido de su voto como lo ordena el artículo 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad
300 de Guanajuato.

301 El escrutador manifiesta que, en este momento, persiste el quórum legal de asistencia por
302 encontrarse presentes en esta Plataforma virtual Microsoft Teams, dieciocho integrantes
303 de un total de veintiuno que integran este Cuerpo Colegiado, por lo que al persistir el
304 quórum legal de asistencia que exige el artículo 32 del Estatuto Orgánico de la Universidad
305 de Guanajuato, se procede a dar cumplimiento al ejercicio del voto correspondiente de los
306 integrantes de este Pleno como lo ordena el artículo 37 y 70 fracción I del Estatuto Orgánico
307 de la Universidad de Guanajuato, para efectos de que este Pleno adopte la decisión
308 correspondiente del punto que nos ocupa.

309 Una vez ejercido el voto del pleno del Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra
310 de la Universidad de Guanajuato, se da cuenta que este acordó con diecisiete votos de los
311 diecisiete integrantes presentes con derecho a voto, proponer a la Junta Directiva la
312 candidatura de la doctora Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aguilar para ser designada Rectora del
313 Campus Celaya - Salvatierra de la Universidad de Guanajuato, para el periodo 2020-2024,



Universidad de Guanajuato
Acta CUCCS2020-E7
séptima sesión extraordinaria del
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra
Celebrada en primera convocatoria el quince de octubre de dos mil veinte
Publicada en Gaceta Universitaria el 3 de marzo de 2021

314 por lo que en la vía de la consecuencia, la Secretaría de este Órgano de Gobierno, pondrá a
315 disposición de la Junta Directiva la información generada durante el proceso de designación
316 de la Rectora del Campus Celaya - Salvatierra de la Universidad de Guanajuato, para el
317 periodo comprendido del tres de noviembre del dos mil veinte al dos de noviembre de dos
318 mil veinticuatro, y de igual manera en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 24
319 fracción IX de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 58 y 75, fracciones II y XII
320 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Consejo Universitario del Campus
321 Celaya - Salvatierra de la Universidad de Guanajuato tuvo por presentado el Informe sobre
322 el proceso de consulta a la opinión de la comunidad universitaria, que le rindió la “Comisión
323 Especial para substanciar el proceso de la designación de la Rectora o Rector del Campus
324 Celaya- Salvatierra, para el periodo 2020-2024” del Consejo Universitario de Campus
325 Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato, para el periodo comprendido del tres
326 de noviembre del dos mil veinte al dos de noviembre de dos mil veinticuatro.

327 El Presidente, pide un minuto al Pleno para efectos de poner a la vista los acuerdos
328 generados para su puntual revisión:

329 No habiendo otro asunto que tratar del mismo día de su inicio el Presidente de este Órgano
330 de Gobierno da por terminada la Séptima Sesión Extraordinaria 2020 del Consejo
331 Universitario del Campus Celaya Salvatierra de la Universidad de Guanajuato, levantando la
332 Secretaría electa de este Órgano de Gobierno la correspondiente acta, de conformidad a lo
333 ordenado en el artículo 41 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, sesión
334 en la que, el Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra, adoptó los siguientes
335 acuerdos:

336 Adopción de acuerdos:

337

338 **CUCCS2020-E7-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 23 y 24 fracción IX de
339 la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 1, 10, 11, 12, 13, 14,



Universidad de Guanajuato
Acta CUCCS2020-E7
séptima sesión extraordinaria del
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra
Celebrada en primera convocatoria el quince de octubre de dos mil veinte
Publicada en Gaceta Universitaria el 3 de marzo de 2021

340 15, 17, 22, 27, 29, 37 y 75 del Estatuto Orgánico de la Universidad de
341 Guanajuato, **el pleno** del Consejo Universitario del Campus Celaya-
342 Salvatierra de la Universidad de Guanajuato acordó con mayoría simple
343 de **dieciséis votos de los diecisiete** integrantes presentes con derecho
344 a voto, **eleger** como secretaria de la presente, séptima sesión
345 extraordinaria dos mil veinte conforme a lo dispuesto en el artículo 15
346 y 22 tercer párrafo del Estatuto Orgánico de la Universidad de
347 Guanajuato a la maestra María del Rosario Tolentino Ferrel quien
348 dentro de esta sesión se encuentra dotada de fe pública conservando
349 voz y voto como causa de excepción.
350
351 **CUCCS2020-E7-02.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 23 y 24 fracción IX de
352 la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 1, 10, 11, 12, 13, 14,
353 15, 17, 22, 27, 29, 37 y 75 del Estatuto Orgánico de la Universidad de
354 Guanajuato, **el pleno** del Consejo Universitario del Campus Celaya-
355 Salvatierra de la Universidad de Guanajuato **acordó** con **diecisiete**
356 **votos de los diecisiete integrantes presentes con derecho** a voto
357 **aprobar** el Informe sobre el proceso de consulta de la opinión de la
358 comunidad universitaria que presentó la “Comisión Especial para
359 substanciar el proceso de la designación de la Rectora o Rector del
360 Campus Celaya- Salvatierra, para el periodo 2020-2024” del Consejo
361 Universitario de Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de
362 Guanajuato, con fundamento en los artículos 24 fracción IX de la Ley
363 Orgánica la Universidad de Guanajuato; 58 y 75 fracciones II y XII del
364 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato.
365



366 **CUCCS2020-E7-03.**-Con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 24 fracción VI de la Ley
367 Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 75 fracción XII del Estatuto
368 Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Pleno del Consejo
369 Universitario del Campus Celaya Salvatierra de la Universidad de
370 Guanajuato resolvió con diecisiete votos de los diecisiete integrantes
371 presentes con derecho a voto, proponer a la Junta Directiva la
372 candidatura de la doctora Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aguilar para ser
373 designada Rectora del Campus Celaya - Salvatierra de la Universidad de
374 Guanajuato, para el periodo 2020-2024.

375 Para efecto de lo anterior, la Secretaría de este Órgano de Gobierno,
376 pondrá a disposición de la Junta Directiva la información generada
377 durante el proceso de designación de la Rectora del Campus Celaya -
378 Salvatierra de la Universidad de Guanajuato, para el periodo
379 comprendido del tres de noviembre del dos mil veinte al dos de
380 noviembre de dos mil veinticuatro.

381 **Informes:**

382 **Único.** En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 24 fracción IX de la Ley Orgánica de
383 la Universidad de Guanajuato; 58 y 75, fracciones II y XII del Estatuto Orgánico de la
384 Universidad de Guanajuato, el Consejo Universitario del Campus Celaya - Salvatierra de la
385 Universidad de Guanajuato tuvo por presentado el Informe sobre el proceso de consulta a
386 la opinión de la comunidad universitaria, que le rindió la “Comisión Especial para
387 substanciar el proceso de la designación de la Rectora o Rector del Campus Celaya-
388 Salvatierra, para el periodo 2020-2024” del Consejo Universitario de Campus Celaya-
389 Salvatierra de la Universidad de Guanajuato, para el periodo comprendido del tres de
390 noviembre del dos mil veinte al dos de noviembre de dos mil veinticuatro. Doy fe.

391



Universidad de Guanajuato
Acta CUCCS2020-E7
séptima sesión extraordinaria del
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra
Celebrada en primera convocatoria el quince de octubre de dos mil veinte
Publicada en Gaceta Universitaria el 3 de marzo de 2021

392 Los presentes acuerdos fueron adoptados por los miembros integrantes del Consejo
393 Universitario del Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato funcionando
394 en pleno en forma virtual de conformidad a lo ordenado en los artículos 23 primero y
395 segundo párrafo y 27 último párrafo del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato,
396 toda vez que ante la urgencia y las condiciones sanitarias derivadas de la pandemia
397 coronavirus SARS-CoV2 causante de la enfermedad COVID-19, y de su capacidad de
398 contagio a la población en general resulta que es materialmente riesgoso realizar esta
399 sesión en forma presencial y toda vez que los referidos preceptos permiten celebrar
400 sesiones apoyadas en las tecnologías de la información y comunicación disponibles sin que
401 se requiera la presencia física de los integrantes del órgano, y en virtud que resulta de suma
402 importancia continuar con el funcionamiento administrativo y operativo del Campus Celaya
403 -Salvatierra de la Universidad de Guanajuato, y dentro de estos procesos se atiende
404 justamente al Proceso para la designación de la Rectora o Rector del Campus Celaya-
405 Salvatierra para el periodo 2020-2024, normado en el artículo 75 del Estatuto Orgánico de
406 la Universidad de Guanajuato. Por lo que, mediante la decisión de los integrantes del pleno
407 de este Órgano de Gobierno se plasma su decisión adoptada funcionando en pleno
408 conforme al artículo 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato y que
409 validaron mediante el ejercicio de su voto electrónico en la Plataforma Institucional de
410 Órganos Colegiados de la Universidad de Guanajuato. Y los mismos se leyeron en voz alta
411 una vez redactados por la Secretaría electa ante el pleno de este Órgano de Gobierno
412 dentro de la Sala de la Plataforma Microsoft Teams donde se desarrolla esta séptima sesión
413 extraordinaria del Consejo Universitario del Campus Celaya -Salvatierra de la Universidad
414 de Guanajuato.

415

416 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a los quince días del mes de octubre de dos mil veinte.
417 La Secretaría electa del Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra, maestra María
418 del Rosario Tolentino Ferrel .- Doy Fe.



Universidad de Guanajuato
Acta CUCCS2020-E7
séptima sesión extraordinaria del
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra
Celebrada en primera convocatoria el quince de octubre de dos mil veinte
Publicada en Gaceta Universitaria el 3 de marzo de 2021

419

420 EL SUSCRITO, DOCTOR RAFAEL ALEJANDRO VELOZ GARCÍA, SECRETARIO ACADÉMICO DEL
421 CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO Y DEL CONSEJO
422 UNIVERSITARIO DE CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO,
423 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO
424 EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN I, II, V, VI, VII, VIII y X DEL ESTATUTO ORGÁNICO
425 DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

CERTIFICA

427 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde a el
428 ACTA Y LOS ACUERDOS **APROBADOS EN LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL**
429 **CONSEJO UNIVERSITARIO DE CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA CELEBRADA EL QUINCE DE**
430 **OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE EN PRIMERA CONVOCATORIA. DOY FE.**

431

432 ME y AS María del Rosario Tolentino Ferrel.
433 Secretaria electa del Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra.